

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES

CONCON, 07 ENE 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 037 / VISTOS estos antecedentes

1.- Carta del Señor Carlos Vásquez Verdejo, cédula de identidad N° 12.957.566-2, propietario del vehículo placa **RJ-6567-K**, quién señala que por un error involuntario volvió a pagar la primera cuota del Permiso de Circulación año 2015 por un monto de \$ 10.800.-, sin embargo, dicho Permiso de Circulación, había sido cancelado en su totalidad por el dueño anterior del vehículo en Viña del Mar por ello es que el contribuyente solicita la devolución del monto pagado en esta Comuna.

2.- Boletín Serie N° 493636 de fecha 04 de Marzo del 2015 donde consta que se canceló el total del Permiso de Circulación año 2015 por un monto de \$ 21.599.- en Viña del Mar. Boletín Serie AB N° 5551860 de fecha 30 de Marzo del 2015 en cual se observa el pago de la primera cuota del Permiso de Circulación año 2015 en Concón por un monto de 10.800.- efectuada por el Señor Carlos Vásquez Verdejo (se adjunta copia de certificado de inscripción) por lo anterior se solicita la devolución efectuada por el contribuyente en el punto uno.

3.- Ordinario N° 166 del Encargado de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N° 390 del Director de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero al Señor Carlos Vásquez Verdejo.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO 037

1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 10.800.- por el vehículo placa **RJ-6567-K** propiedad del Señor Carlos Vásquez Verdejo, cédula de identidad N° 12.957.566-2, mediante la confección del Decreto de Pago respectivo.

2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 2152601 "Devoluciones y reintegros".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE



MARIA LILIANA ESRINOZA GODOY


OSCAR SUMONTE GONZALEZ

OSG/MEG/HSG/cpg


I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación